GOBERNACION DE ALTO PARANA

Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez – Tel/Fax; (595) 61 518 105
Ciudad del Este – República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC/GAP.

Ciudad del Este, 04 de Diciembre de 2.013

Señores
INTELFLY S.A.
Telf.: (061) 509.092
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de alto Paraná, me dirijo a Ud., con relación al **Concurso de Ofertas *Nº 12/13 – "Adquisicion de Equipos de Computación y de Oficinas"***, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a vuestra empresa, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución Nº 0447/GAP de fecha 04/12/13, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Gobernación Alto Paraná
UOC
Contrataciones Públicas

Econ. Ever A. Rolón P.
Coordinador

2ECI 3E
04/12/13
Gustavo A. Maldonado
5. 016.869